

Datos Generales

Gaceta N°:	24297
Fecha de la Gaceta:	09/05/2001
Norma:	LEY
Número de Norma:	19
Fecha de la Norma:	04/05/2001
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	120 DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA UN REGIMEN FISCAL Y ADUANERO ESPECIAL DE ZONA FRANCA TURISTICA Y DE APOYO LOGISITICO MULTIMODAL EN BARU.
Comentario:	A través de esta Ley, se crea un régimen fiscal y aduanero especial de zona franca turística y de apoyo logístico multimodal en Barú, denominado Zona Franca de Barú, con domicilio legal en la ciudad de Puerto Armuelles. TEMAS RELACIONADOS: ZONAS FRANCAS, LEY, ADUANA, ASAMBLEA LEGISLATIVA, REGIMEN ADUANERO.

Temas Relacionados

ADUANA
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEY
REGIMEN ADUANERO
ZONAS FRANCAS

Referencias

LEY 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 19						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	42	14/08/2018	28591-B	16/08/2018	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se modifico el artículo 27 de la presente Ley por la Ley N° 42 de 14 de agosto de 2018.

LEY	120	30/12/2013	27443-A	30/12/2013	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El artículo 27 de la presente ley ha sido modificado por la ley 120 del 30 de diciembre de 2013.
LEY	32	05/04/2011	26757-B	05/04/2011	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La denominación del capítulo IV y el artículo 23 de esta ley fueron modificados por la ley 32 de 5 de abril de 2011.
LEY	41	20/07/2004	25103-A	28/07/2004	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 27 de esta Ley fue modificado por la Ley número 41 de 20 de julio de 2004.
DECRETO EJECUTIVO	40	07/11/2001	24434	19/11/2001	REGLAMENTADO PARCIALMENTE POR	Esta norma es reglamentada en su artículo 16 por el Decreto Ejecutivo N°40 de 7 de noviembre de 2001.

Jurisprudencia Constitucional
